



SUBVENCIONES DE LA DELEGACIÓN DE COMERCIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA PARA COMPENSAR EL IMPACTO ECONÓMICO SUFRIDO POR EL COMERCIO AMBULANTE OCASIONADO POR EL VIRUS COVID-19

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^a. _____, con DNI n.º _____, en la condición de solicitante de la subvención para compensar el impacto económico sufrido por el comercio ambulante ocasionado por el virus COVID-19, declara bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en las Bases Regulatorias de la presente convocatoria para ser beneficiario/a de la presente subvención, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición del Ayuntamiento de Córdoba cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de todas las obligaciones recogidas en las Bases de la citada Convocatoria durante el periodo de tramitación de la subvención hasta que se realice el pago de la misma y a tal fin:

MANIFIESTA

- 1.- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (A.E.A.T.).
- 2.- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- 3.- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.

En Córdoba, a ____ de _____ de 202_

(Firma del solicitante)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 05 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la Delegación de Comercio del Ayuntamiento de Córdoba le informa que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero informático. Igualmente se le informa que la recogida de dichos datos tiene como finalidad la gestión de la presente subvención. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento reglamentariamente establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos, dirigiendo un escrito, a la Delegación de Comercio, a través de los Registros existentes o bien a la siguiente dirección de correo electrónico: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es

REGISTROS DE DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Los documentos que se dirijan al Ayuntamiento de Córdoba deben presentarse por Registro de Entrada, bien presencialmente, obteniendo cita previa en la siguiente dirección web:

<https://citaprevia.cordoba.es/>

O por Sede Electrónica en la web del Ayuntamiento de Córdoba:

<https://sede.cordoba.es/cordoba>

O en cualquier Oficina de Registro de:

1. Junta de Andalucía.
2. Subdelegación del Gobierno en la provincia.
3. Cualquier Ayuntamiento
4. Cualquier otra Administración Pública (Agencia Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social...)

O en las oficinas de Correos, en sobre abierto, aportando original y copia.

Los documentos recibidos por correo electrónico **NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA.**

Asimismo, existen dos vías para consultar cualquier duda sobre la presentación de documentos por Sede Electrónica:

Teléfono: 957 46 97 00 Horario: De 10:00 h a 14:30 h y de 16:30 h a 19:00 h.

Correo electrónico: suporte.sedeselectronicas.ext@ayuncordoba.es

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS A TRAVÉS DE UN REPRESENTANTE

El interesado, podrá nombrar a un representante para que pueda actuar en su nombre, presentando documentos o solicitudes.

Para ello, deberá aportar una autorización de representación en la que figure el nombre y número de DNI del interesado, con indicación expresa que autoriza a otra persona o entidad para que actúe en su nombre.

Esta autorización debe ir acompañada de fotocopia del DNI del interesado y del DNI o CIF del representante.